



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
 POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA A 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
 ASUNTO: EXPEDIENTES INDICADOS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
 28 SEP 2021
 DIRECCION DE APOYO
 LEGISLATIVO

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLEMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E:

El que suscribe Licenciado en Derecho Jesús Betanzos López, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por instrucciones del Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez Presidente de la citada Comisión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 fracción XV, 66, 72, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 40 y 42 fracción XV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el debido respeto, por este medio le solicito:

Incluir en el orden del día de la próxima sesión, el dictamen correspondiente a los expedientes:

CPGA / 58, 71, 86, 100, 104, 108, 110, 111, 112, 114, 137, 161, 185, 186, 187, 191, 193, 194, 206, 247, 262, 295, 296, 314, 303, /2019.

CPGA / 332, 392, 400, 410, 436, 438, 444, 445, 452, 454, 461, 512, 598 /2020 Y

CPGA / 658, 861, 877, 885 /2021

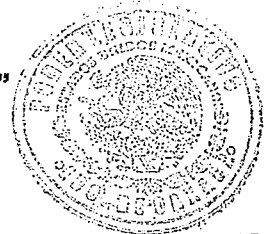
Del índice de esta comisión para que sea puesto a Consideración del Pleno Legislativo.

Dictamen aprobado por la comisión en la sesión de fecha 28 de septiembre del 2021 en los términos que se exponen en el documento que se anexan al presente.

Sin otro en particular, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. JESÚS BETANZOS LÓPEZ
 SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
 DE GOBERNACION Y ASUNTOS AGRARIOS.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
 PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
 PERMANENTE DE GOBERNACIÓN
 Y ASUNTOS AGRARIOS



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS"
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.
EXPEDIENTES: CPGA / 58, 71, 86, 100, 104, 108, 110, 111, 112, 114, 137, 161, 185, 186,
187, 191, 193, 194, 206, 247, 262, 295, 296, 314, 303, /2019.
CPGA / 332, 392, 400, 410, 436, 438, 444, 445, 452, 454, 461, 512, 598 /2020.
CPGA / 658, 861, 877, 885 /2021.

ASUNTO: DICTAMEN DE ARCHIVO.

HONORABLE ASAMBLEA:

Por instrucciones de los Ciudadanos Diputados Secretarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en diversos oficios fue remitida a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado, los expedientes al rubro indicado, los cuales quedaron pendientes por dictaminar, por lo que en atención a ello, los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 63, 64, 65 fracción XV, 66, 72, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 40 y 42 fracción XV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Esta Comisión realizó su estudio y análisis el cual nos permitimos someter a la consideración del Pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para su discusión y en su caso aprobación, fundándonos para ello en los antecedentes y considerandos siguientes:

ANTECEDENTES:

1-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./287/2019, de fecha veintitrés de enero de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el veinticuatro de enero del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/58/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

2-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./396/2019, de fecha seis de febrero de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el siete de febrero del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,



Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/71/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

3-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./526/2019, de fecha trece de febrero de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el dieciocho de febrero del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/86/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

4-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./755/2019, de fecha seis de marzo de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el ocho de marzo del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/100/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

5-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./785/2019, de fecha trece de marzo de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el catorce de marzo del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/104/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

6-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./789/2019, de fecha trece de marzo de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el catorce de marzo del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/108/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

7-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./791/2019, de fecha trece de marzo de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el catorce de marzo del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS"
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/110/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

8-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./792/2019, de fecha trece de marzo de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el catorce de marzo del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/111/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

9-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./793/2019, de fecha trece de marzo de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el catorce de marzo del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/112/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

10-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./832/2019, de fecha trece de marzo de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el quince de marzo del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/114/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

11-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./968/2019, de fecha trece de abril de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el cuatro de abril del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/137/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

12-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./1183/2019, de fecha veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el veinticinco de abril del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS"
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/161/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

13-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./1323/2019, de fecha veintidós de mayo de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el veintitrés de mayo del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/185/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

14-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./1358/2019, de fecha veintidós de mayo de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el veintitrés de mayo del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/186/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

15-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./1359/2019, de fecha veintidós de mayo de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el veintitrés de mayo del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/187/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

16-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./1384/2019, de fecha veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el treinta de mayo del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/191/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

17-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./1425/2019, de fecha cinco de junio de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el seis de junio del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS"
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/193/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

18-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./1426/2019, de fecha cinco de junio de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el seis de junio del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/194/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

19-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./1477/2019, de fecha doce de junio de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el catorce de junio del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/206/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

20-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./1988/2019, de fecha siete de agosto de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el nueve de agosto del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/247/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

21-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./2207/2019, de fecha veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el treinta de agosto del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/262/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

22-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./2695/2019, de fecha treinta de octubre de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el cuatro de noviembre del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS"
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/295/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

23-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./2723/2019, de fecha seis de noviembre de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el siete de noviembre del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/296/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

24-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./2776/2019, de fecha trece de noviembre de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el diecinueve de noviembre del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/303/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

25-. Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./2862/2019, de fecha veintisiete de noviembre de dos mil diecinueve, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el veintinueve de noviembre del dos mil diecinueve, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/314/2019**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

26.- Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./3015/2020, de fecha ocho de enero de dos mil veinte, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el diez de enero del dos mil veinte, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/332/2020**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

27.- Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./3848/2020, de fecha once de marzo de dos mil veinte, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el diecisiete de marzo del dos mil veinte, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS"
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/392/2020**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

28.- Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./4040/2020, de fecha veintidós de abril de dos mil veinte, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el veintisiete de abril del dos mil veinte, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/400/2020**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

29.- Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./4189/2020, de fecha seis de mayo de dos mil veinte, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el ocho de mayo del dos mil veinte, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/410/2020**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

30.- Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./4797/2020, de fecha ocho de julio de dos mil veinte, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el catorce de julio del dos mil veinte, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/436/2020**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

31.- Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./4799/2020, de fecha ocho de julio de dos mil veinte, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el veintitrés de julio del dos mil veinte, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/438/2020**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

32.- Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./4959/2020, de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinte, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el veinte de julio del dos mil veinte, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS"
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/444/2020**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

33.- Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./4960/2020, de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinte, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el veinte de julio del dos mil veinte, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/445/2020**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

34.- Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./5054/2020, de fecha veintidós de julio de dos mil veinte, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el veinticuatro de julio del dos mil veinte, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/452/2020**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

35.- Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./5127/2020, de fecha veintinueve de julio de dos mil veinte, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el treinta y uno de julio del dos mil veinte, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/454/2020**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

36.- Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./5190/2020, de fecha cinco de agosto de dos mil veinte, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el seis de agosto del dos mil veinte, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/461/2020**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

37.- Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./5832/2020, de fecha veintitrés de septiembre de dos mil veinte, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el veinticinco de septiembre del dos mil veinte, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS"
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/512/2020**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

38.- Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./6525/2020, de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veinte, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el veintisiete de noviembre del dos mil veinte, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/598/2020**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

39.- Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./7062/2021, de fecha diecisiete de febrero de dos mil veintiuno, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el veintiséis de febrero del dos mil veintiuno, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/658/2021**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

40.- Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./8064/2021, de fecha siete de julio de dos mil veintiuno, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el doce de julio del dos mil veintiuno, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/861/2021**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

41.- Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./8169/2021, de fecha veintiocho de julio de dos mil veintiuno, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el treinta de julio del dos mil veintiuno, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/877/2021**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

42.- Oficio LXIV/A.L./COM.PERM./8269/2021, de fecha once de agosto de dos mil veintiuno, signado por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Oaxaca y recibido el trece de agosto del dos mil veintiuno, en la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

Escrito y anexos que formaron el expediente número **CPGA/885/2021**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Esta Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se declara competente para conocer y resolver sobre el asunto del que se trata, con fundamento en los artículos 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 63, 64, 65 fracción XV, 66, 72, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 40 y 42 fracción XV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, tiene facultades para emitir el presente Dictamen con proyecto de Acuerdo.

SEGUNDO.- Por economía procesal y por tratarse de asuntos similares, la suscrita Comisión decidió acumular los referidos expedientes para analizarlos en su conjunto e incluirlos en un solo dictamen, en virtud de que no ameritan un dictamen en particular.

TERCERO.- Del análisis de los expedientes al rubro indicado, que corresponden a los diferentes asuntos que fueron turnados a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura, de los cuales el estudio en particular de cada uno de ellos, se observa que, en la actualidad no es necesario realizar un estudio de fondo de los asuntos con los que se da cuenta, en los antecedentes del presente dictamen, pues a la fecha han quedado sin materia de estudio para su consecución, ya que el transcurso del tiempo ha modificado el acto reclamado (situación jurídica o política), que motivaron a los recurrentes a dar vista a esta Soberanía, para la solución de los mismos.

CUARTO.- De lo expuesto y toda vez que ya se hizo referencia que los expedientes al rubro indicado, han quedado sin materia de estudio y que resulta innecesario entrar al fondo de estudio, lo procedente es ordenar el archivo de los expedientes al rubro indicado y declararlos como asuntos total y definitivamente concluidos.

En base en los antecedentes y consideraciones anteriormente expuestos esta Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios formula el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Esta Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se declara competente para conocer y resolver sobre el presente asunto de acuerdo a lo que se establecen en los artículos 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 63, 64, 65 fracción XV, 66, 72, 75, 76 y 77 de la



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS"
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 40 y 42 fracción XV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por lo que considera procedente que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordene el archivo de los expedientes **CPGA/ 58, 71, 86, 100, 104, 108, 110, 111, 112, 114, 137, 161, 185, 186, 187, 191, 193, 194, 206, 247, 262, 295, 296, 314, 303, /2019, CPGA/ 332, 392, 400, 410, 436, 438, 444, 445, 452, 454, 461, 512, 598 /2020 Y CPGA/ 658, 861, 877, 885 /2021**, del índice de esta Comisión, por haber quedado sin materia de estudio para su consecución y declararlos total y definitivamente concluidos.

Por lo antes expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, sometemos a la consideración del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca para su aprobación en su caso, el siguiente proyecto de:

ACUERDO:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 63, 64, 65 fracción XV, 66, 72, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 40 y 42 fracción XV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes números **CPGA/ 58, 71, 86, 100, 104, 108, 110, 111, 112, 114, 137, 161, 185, 186, 187, 191, 193, 194, 206, 247, 262, 295, 296, 314, 303, /2019, CPGA/ 332, 392, 400, 410, 436, 438, 444, 445, 452, 454, 461, 512, 598 /2020 Y CPGA/ 658, 861, 877, 885 /2021**, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia de estudio para su consecución y declararlos total y definitivamente concluidos.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente acuerdo surtirá efectos el día de su aprobación.

SALA DE COMISIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a veintiocho de septiembre del dos mil veintiuno.



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS"
 COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
 COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN
 Y ASUNTOS AGRARIOS

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ.
 PRESIDENTE



DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR
 INTEGRANTE

DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.
 INTEGRANTE



DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.
 INTEGRANTE

DIP. ELISA ZERCEDA LAGUNAS.
 INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN EMITIDO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE NÚMERO CPGA/ 58, 71, 86, 100, 104, 108, 110, 111, 112, 114, 137, 161, 185, 186, 187, 191, 193, 194, 206, 247, 262, 295, 296, 314, 303, /2019, CPGA/ 332, 392, 400, 410, 436, 438, 444, 445, 452, 454, 461, 512, 598 /2020 Y CPGA/ 658, 861, 877, 885 /2021, DEL ÍNDICE DE DICHA COMISIÓN.